

PREMIO

***Mariano
González
Tejada***

Apoyo al emprendimiento
ecosocial 2019



PREMIO "MARIANO GONZÁLEZ TEJADA"

Apoyo al emprendimiento ecosocial

¿Quién convoca este premio?

El premio al emprendimiento "Mariano González Tejada" es una iniciativa de la familia de Mariano González Tejada junto con la cooperativa de economía social CYCLOS S.COOP.MAD, de la que fue fundador y en la que trabajó desde sus inicios Mariano.

El premio también lo apoyan y convocan: Grupo Ciclos, MES Madrid (Mercado de Economía Social de Madrid), COOP57, Grupo Cooperativo TANGENTE y la organizaciones ecologistas Greenpeace y Ecologistas en Acción Madrid.

Este premio nace con el deseo de rendir homenaje y dar continuidad a la labor de emprendimiento que Mariano González Tejada desarrolló con convicción y entusiasmo. Mariano falleció prematuramente el 19 de mayo de 2018 a los 38 años de edad, al sufrir un accidente mientras descendía el Pico Urriellu, en Asturias.

Era una persona muy conocida, querida y admirada en el ámbito del ecologismo y de la economía social: "un luchador incansable por los derechos de las personas y del medioambiente, una de esas personas inspiradoras que sirven como pilares para sostener los proyectos de los que formamos parte y que intentan hacer de este mundo un lugar mejor" (<https://madrid.mercadosocial.net/hoy-lloramos-la-perdida-de-nuestro-mariano-gonzalez/>).

Mariano era además un convencido de la economía social y un emprendedor nato y compatibilizaba su militancia ecologista con el trabajo en una cooperativa de iniciativa social y sin ánimo de lucro. Entendía la economía social como una herramienta para conseguir un modelo económico más justo y sostenible, como se encargó de recordar en su última felicitación de cumpleaños, donde la describió como una economía basada en "lo colectivo, en la ética, en los cuidados, en el respeto, el feminismo, el ecologismo, la solidaridad y el apoyo mutuo" que es "necesaria para que podamos avanzar hacia la igualdad en un mundo abocado irremediamente hacia una crisis ambiental, económica, energética y social de dimensiones inabarcables".



¿Quién puede presentarse a este premio?

Buscamos proyectos desarrollados o por desarrollar en el corto plazo (entre 2019 y 2020), en el marco de la economía social y solidaria, por empresas del ámbito de la economía social y solidaria de la Comunidad de Madrid. Para Mariano era igual de relevante el qué del proyecto como el de desde dónde. Trabajar en colectivo desde estructuras empresariales y laborales basadas en la economía social era una cuestión central para él. Por eso excluimos de este premio las iniciativas individuales y, dentro del ámbito empresarial, serán especialmente valorados los proyectos que proceden de cooperativas sin ánimo de lucro, aunque se acepten otras estructuras empresariales como sociedades limitadas, empresas de inserción, etc.

¿Qué tipo de proyectos pueden presentarse?

Este premio quiere apoyar económicamente proyectos vinculados al desarrollo de la economía social y solidaria que permitan, como soñaba Mariano, cambios y alternativas reales en los sistemas de producción y consumo frente al modelo económico capitalista.

Para ello, buscamos proyectos que, centrados en diferentes sectores, integren entre sus objetivos cuestiones relacionadas con:

- la mejora del medio ambiente.
- la creación de empleos estables.
- la capacidad de escalar, es decir, que la idea pueda ampliar los horizontes de la economía social, ya sea a través de generación de red o a través del alcance económico del propio proyecto.

PREMIO "MARIANO GONZÁLEZ TEJADA" *Apoyo al emprendimiento ecosocial*

¿Cuál es la documentación a presentar?

Queremos que nos cuentes en un máximo de 10-15 hojas:

- En qué consiste vuestro proyecto empresarial: a qué se dedica vuestra empresa, en qué ámbitos, de qué redes formáis parte, cuántas personas sois y qué os mueve a trabajar en la economía social y solidaria.
- Cuáles son las características y en qué consiste el proyecto concreto que presentáis al premio: objetivo, impacto social y ambiental, personas destinatarias y principales actividades que desarrollará.
- Un pequeño plan de negocio que incluya plan económico, estrategia de consolidación y plan de marketing y de escalabilidad.

¿Cómo se presenta el premio?

Podéis remitirnos vuestra propuesta por correo electrónico hasta el 30 de junio a la dirección nerea@cyclocoop.net

¿Quién forma parte del jurado de este premio?

Los proyectos serán evaluados por un jurado integrado por una persona representante de las siguientes entidades:

- Cyclos s.coop.mad
- MES Madrid
- COOP57
- Ecologistas en Acción/Greenpeace
- Grupo cooperativo Tangente.
- Dos familiares de Mariano.

¿Cuál es la dotación del premio?

El proyecto premiado recibirá una dotación económica de 5500 euros.

El premio será comunicado a finales del mes de septiembre de 2019. La resolución será comunicada a los proyectos participantes vía correo electrónico y se publicará en la Web de Cyclos S.Coop.Mad.